

COMPañÍA DE TRANSPORTES NUESTRA SEÑORA DE  
NATIVIDAD S. A. TRANSNUES.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº 52

22 de abril de 2016

En la ciudad de Tabacundo, el viernes 22 de abril de 2016, siendo las 20H:00, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Transnues, en atención a la convocatoria personal y por escrito, realizada para cada uno de los señores Accionistas, con fecha 15 de abril del 2016 y suscrita por el señor Carlos Torres Díaz, Presidente.

Acto seguido, los señores Accionistas firman el registro de asistencia correspondiente, mismo que conjuntamente con la convocatoria antes indicada, deben adjuntarse a la presente acta.

El Sr. Presidente pone a consideración de los asistentes, que el Sr. José Espín actuará como secretario add-hoc, en esta oportunidad; lo cual es aprobado por unanimidad.

El secretario encargado da lectura la convocatoria y el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día que consta en la misma. Se aprueba con la supresión de la Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas Extraordinaria anterior y, la inclusión del penúltimo punto que consiste en Lectura de Comunicaciones; luego de lo cual se da paso al desarrollo de la Junta.

**1.- Constatación del quórum**

Con la asistencia de los siguientes señores Accionistas, queda establecido el quórum reglamentario: Edison Ocampo, Pablo Fiallos, Hugo Valencia, Raúl Cóndor, Alejandro Ulcuango, Daniel Puga, Manuel Pujota, Duberly Ocampo, José Espín, Carlos Torres, Luis Boada, Wilmer Ulcuango y Rodrigo Pinango.

**2.- Lectura del informe del Sr. Comisario, respecto del ejercicio económico administrativo del año 2015.**

El señor Wilmer Ulcuango, en su condición de Comisario para el período que comprende el año 2015, en el plazo que la normativa establece, ha entregado en la oficina de la Compañía un documento original que contiene su informe respecto del ejercicio del año 2015.

Por Secretaría se da lectura al mencionado informe, el Sr. Presidente pone a consideración de los señores Accionistas, para que se pronuncien sobre el informe en referencia.

Al no haber observaciones, el señor Luis Boada eleva a moción la aprobación del Informe del Señor Comisario; el señor Raúl Cóndor apoya la moción para su validez como tal, y seguidamente el Sr. Presidente solicita que se manifiesten cada uno de los señores accionistas respecto de la moción presentada, de lo cual se desprende que la moción es aprobada por unanimidad.

**3.- Lectura del Informe del Señor Gerente, respecto del ejercicio económico y administrativo del año 2015.**

El documento que contiene el Informe en referencia, ha sido entregado en la oficina de la Compañía y estuvo a la disposición de los señores Accionistas durante el tiempo que la normativa establece para el efecto.

El Sr. Presidente dispone que se dé lectura del mencionado informe, lo cual da cumplimiento la Secretaría y acto seguido el Sr. Presidente pone a consideración de los integrantes de la Junta.

Al no existir deliberación respecto del Informe, el Sr. Duberly Ocampo presenta la moción de que se apruebe el Informe del Sr. Gerente, el Sr. Wilmer Ulcuango apoya la moción presentada con lo cual se hace válida y la única moción, por lo cual el Sr. Presidente solicita que se manifiesten los Señores Accionistas de lo cual se concluye que por unanimidad La Junta de Accionistas aprueba el Informe del Sr. Gerente relacionado al ejercicio del año 2015.

#### **4.- Análisis y aprobación del Balance Económico correspondiente al año 2015**

Para el desarrollo de este punto del orden del día, se cuenta con la asistencia de la Srta. Ing. Milena Lema en su condición de Consultora Contable en el año 2015.

En un inicio la Ing. Milena expresa un agradecimiento a la Compañía por la muestra de solidaridad expresada en un momento fortuito; seguidamente recalca que el Balance y los respectivos documentos de respaldo estuvieron en la oficina de la Compañía para conocimiento y análisis de los señores Accionistas, sin embargo en esta oportunidad se cuenta con su presencia para explicar, aclarar o ampliar, cualquier inquietud u observación que pudieran tener los señores accionistas.

A continuación, la Ing. Milena da lectura al documento titulado ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, finalizando con algunas explicaciones adicionales y exhibiendo los documentos de respaldo.

Como una segunda parte, la Ing. Milena Lema da lectura al documento ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS, de la misma manera complementa la lectura con demostraciones de la congruencia de datos y existencia de los documentos de respaldo.

Como tercera parte, da lectura a lo relacionado a PATRIMONIO, así mismo complementando con explicaciones relacionadas.

Finalmente, la Ing. Milena entrega un documento escrito donde constan las recomendaciones para mejorar y optimizar los procedimientos relacionados al manejo económico y documentación de la gestión en el presente periodo.

Una vez que los señores Accionista han sido inteligenciados con las explicaciones de la Ing. Milena Lema, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del Balance Económico correspondiente al año 2015; el señor Rodrigo Pinango eleva a moción la aprobación, el señor Edison Ocampo apoya la moción para la validez de la misma, al no presentarse otra moción, el Sr. Presidente consulta a la Junta, de lo cual resulta que el Balance se aprueba por unanimidad.

#### **5.- Lectura de comunicaciones**

Se ha entregado en la oficina de la Compañía y se procede a dar lectura las siguientes comunicaciones:

- a) Oficio suscrito por el Sr. Alcalde de Pedro Moncayo solicitando donación de vituallas para beneficio de los damnificados del sismo del 16 de abril de 2016. La Junta resuelve responder con atento oficio haciendo conocer que la Compañía ya entregó su donativo en la UPC de la Y.
- b) Oficio remitido por la FENACOTIP solicitando que se remita a esa institución el listado actualizado de Accionistas al 31 de enero de 2016, requerimiento a cumplirse hasta el 30 de abril de 2016.

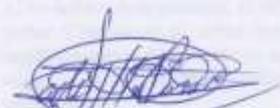
- c) Oficio remitido por FENACOTIP solicitando una contribución de 20 dólares por Accionista para beneficio de los damnificados del sismo; al respecto se validaron dos mociones, la primera presentada por el Sr. Luis Boada acogiendo la donación de 20 dólares por Accionista y la segunda presentada por el Sr. Rodrigo Pinango, negando lo solicitado; la votación resultó en 10 votos a favor de donar los 20 dólares correspondientes a los señores propietarios de las Unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12. Y 3 votos a favor de no acoger la solicitud correspondiente a los señores propietarios de las Unidades 9, 10 y 13.
- d) Solicitud del señor Párroco Roberto Nepas, sobre una donación de un premio para una rifa a beneficio de la remodelación del Santuario de Mama Nati; la Junta resolvió atender la solicitud con un premio de un valor aproximado de 30 dólares.
- e) Se dio lectura al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales del Dr. Iván Salvatierra a favor de la Compañía para su defensa en el Juicio Laboral que sigue la Sra. Adela Andrade en contra de la Compañía Transnues.
- f) Oficio de la Junta Parroquial de Tupigachi solicitando donación, la Junta resuelve atender la solicitud con la cantidad de 50 dólares.
- g) Solicitud de la Comunidad Jurídica Cubinche sobre dos canecas de pintura para el techo de la Capilla; la Junta resuelve atender la solicitud con una caneca de pintura.
- h) Se dio lectura al título de crédito emitido por el Municipio de Pedro Moncayo por la patente del año 2015, se resolvió que el señor Gerente atienda todas las obligaciones económicas que se generen en la localidad.

#### 6.- Asuntos varios

El señor Presidente hace uso la palabra para solicitar a todos los señores accionistas el cumplimiento oportuno de todas las normas y procedimientos establecidos a fin de alcanzar el cambio para el engrandecimiento de la institución.

El Sr. Gerente hace una exposición de su gestión respecto al trabajo y su relación con la Cooperativa Mojanda.

Siendo las 11H:00 y habiéndose agotado todos los temas del orden del día, el Sr. Presidente agradece la contribución de todos y declara finalizada la presente reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

  
Sr. Carlos Torres Díaz  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Manuel Mesías Pujota  
**GERENTE.**